



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Lic. INCATASCIATO // EX-2024-00093963- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Guillermo Luis INCATASCIATO (Legajo 52.160), mediante nota IF-2024-00093891-UNC-ME#FAMAF, a sus cargos en la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. INCATASCIATO estaba designado interinamente en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/35) en la Sección Computación con vencimiento el 29 de febrero de 2024;

Que además el Lic. INCATASCIATO estaba designado en un segundo cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/20) en el Grupo de Semántica Algebraica de la Sección Matemática con vencimiento el 31 de marzo de 2024;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Lic. INCATASCIATO.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN

“ad referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Guillermo Luis INCATASCIATO (Legajo 52.160), al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/20) en la Sección Matemática, a partir del 1º de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: El Lic. Guillermo Luis INCATASCIATO (Legajo 52.160) deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa

comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.